

Guayaquil, 24 de Abril de 2013-05-14

Señores Accionistas

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

DE TRINBERG S.A.

Presente.

De mis consideraciones.

En beneplácito de las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 124 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el informe de las labores respecto del periodo económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012, y a su vez adjunto el Balance General, del mencionado periodo fiscal.

La empresa se mantiene sin actividad comercial, por lo tanto no ha generado ingresos, como detalla los Balances adjuntos, dado las circunstancias actuales que suceden en nuestro

País tanto legales como económicas, no ha sido posible iniciar a operar en el mercado nacional, razón por la que accionista mayoritario asume el pago del Contador, para efectos de presentar las Declaraciones mensuales y anuales por impuestos fiscales.

Es todo cuanto puedo informar al respecto, para los fines consiguientes, por lo que creo haber cumplido con ustedes Señores Accionistas, con relación al presente informe.

Atentamente



Ab. LAURO GONZALEZ RODRIGUEZ

GERENTE GENERAL

C.I.0906922323